Cuya guarenta y tres d.; Ynt.do p.r esta Ciu.d Acu-
erda: hada en su Inserto. ——————

Sobre el Premio de Panaderos

Ord.a
Ynserta. La Ciu.d Acuerda: Haya en Checo la Ynserta Ord.a
Acordada anteriormente sobre la Cotizacion del Premio
de Panaderos. ——————

Abasos de las guaras Cyperes

Pone en este Ayuntam.to un mem.l de Pedro Parada
morador en el Barrio de Nro Cuerpo de Guarda.no
en q.e p.r los Cuerpos q.e Expresa Dice se Obliga à Abas-
tecer dho Barrio de las guaras Cyperes hasta fin
de Diciembre deste año à los precios q.e se venden en
esta Ciu.d y con la Condic.n q.e ninguna otra Persona
pueda vender dhas Cyperes por Mayor ni menor Excep-
to los Carecheros que estos podran vender p.r mayor
en sus Casas. Y Ent.do por esta Ciu.d Acuerda: Admite
al Referido Pedro Garcia p.r Abastecedor de mayor y
menor sin perjuicio del libre Comercio ——————

Abastos de las guaras Cyperes

Pone en esta Ayuntam.to un mem.l de Pedro Mole-
ro morador en la Alfora, y Abastecedor en dho Barrio de las
guaras Cyperes en que dice se Obliga à Abastecer de las
guaras Cyperes p.r el tiempo de un mes q.e Dura la Armada
en la Bahia de la Habana no haciendole Cargo del Comu-
mo de Carne mayor q.e en los dias festivos p.r concurrir
cuello de Pescado, y Ent.do p.r esta Ciu.d Acuerda
Admite à dho Pedro Molero p.r tal Abastecedor
en los term.os q.e propone. ——————

Carta de Roma sobre la Beatificac.n del V.le P.e Fr. Antonio Yepes

Pone en este Ayuntam.to una Carta escrita à esta
Ciu.d p.r el M. R. P.e Fr. Pedro Mondina Procur.r
Gral, y Postulador de la Causa de Beatificac.n del V.le P.e
Antonio Yepes Baron con fha en Roma à diez y nueve de
Enero proximo Antecedente acompañando el Decreto
de dha Beatificac.n Y Ent.do por esta Ciu.d Acuerda: Que-
da en la Mesa. Y Correspondiendose al Rey.do P.e Fr. Pedro
Complasencia y Satisfaccion q.e le hace à este Ayunta-
miento la favorable Noticia q.e le Comunica
sob.re la Causa de Beatificac.n de el Enunc.do P.e Pedro